

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE AMAZON TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y
OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 17h00, en la Oficina de AMAZON TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL CIA. LTDA., ubicada en la calle Lourdes y Sucre, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el presidente de la Compañía, se reúnen los socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2018.
3. Conocimiento de los reportes de Obligaciones en materia de seguridad y salud a entregar al Ministerio de Trabajo.

Presente el 100% del capital social, representado por Balcázar Quevedo Almida Elizabet y Carrión Córdova Wilson Lenin, a la hora anotada; la Sra. Balcázar Quevedo Paulina Marianela Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretaria General, la Gerente de la Compañía, Lic. Balcázar Quevedo Almida Elizabet.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. - La La Ing. Almida Balcázar, gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, la Junta lo da por conocido y aprobado.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

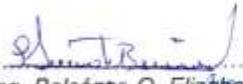
2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.- La Ing. Almida Balcázar Gerente de la compañía con ayuda de la contadora, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas se toma la decisión de la no distribución de los dividendos a los socios.

Luego de breves análisis, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

3.- Conocimiento de los reportes de Obligaciones en materia de seguridad y salud a entregar al Ministerio de Trabajo. – La contadora procede a leer un informe de todos los reportes obligatorios en cuestión de materia de seguridad y salud, los cuales deben ser presentados durante el año 2019, se procede a designar tareas a cada uno de los integrantes de la reunión para poder cumplir con dichas obligaciones.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión la señorita Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 19h00 del mismo día de su celebración.


.....
Sra. Balcázar Quevedo Paulina
PRESIDENTE


.....
Ing. Balcázar Q. Elizabeth
GERENTE
Elizabeth Balcázar
GERENTE
Cel. 0994485065
Ecuador


.....
Sr. Carrón Córdova Wilson
SOCIO